

Comunicado de prensa

CONTACTOS

Nuvia Martínez +52.55.1555.5309
Reyes
Analyst/ML
nuvia.martinezreyes@moodys.com

Matthew Walter +52.55.1253.5736
AVP Analyst/ML
matthew.walter@moodys.com

José Montaña +52.55.1253.5722
Rating Manager
joseangel.motano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

México +52.55.12535700

Moody's Local México afirma la calificación de emisor del Estado de Yucatán y modifica la perspectiva a positiva desde estable

Acción de calificación

CIUDAD DE MÉXICO, 28 DE JUNIO DE 2023

Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V. ("Moody's Local México") afirmó la calificación de emisor del Estado de Yucatán en A+.mx y cambio la perspectiva a positiva desde estable.

Al mismo tiempo, Moody's Local México afirmó la calificación de deuda de AAA.mx del crédito respaldado por MXN 2,620 millones (valor nominal original) con Banamex.

Entidad	Tipo de calificación	Calificación actual	Calificación anterior
Estado de Yucatán	Emisor	A+.mx, positiva	A+.mx, estable
	Deuda – Crédito respaldado Banamex por MXN 2,620 millones	AAA.mx	AAA.mx

Fundamentos de las calificaciones

Fundamento del cambio de perspectiva a positiva desde estable

El cambio de la perspectiva a positiva refleja la sólida recuperación de los balances operativos, financieros y la liquidez, así como un incremento estructural en la recaudación de ingresos propios, gracias a la implementación de medidas fiscales y la recuperación económica registrada en el estado.

En 2022, los balances operativos y financieros del estado de Yucatán registraron una significativa mejora al ubicarse en 4.4% de los ingresos operativos y 3.3% de los ingresos totales, cifras que contrastan con el -11.7% de los ingresos operativos y -7% de los ingresos totales de 2020, respectivamente. Vale destacar que los detonadores del alto crecimiento en los ingresos se fundamentan en el aumento de los ingresos propios y participaciones federales que crecieron a una tasa anual compuesta de (cagr₂₀₋₂₂) de 49% y 10%.

Para 2023-24, el estado ejercerá mayor gasto operativo y de capital, por lo que estimamos que los balances operativos y financieros presenten una modesta disminución a un promedio de 4.8% de los ingresos operativos y 1.5% de los ingresos totales, no obstante, estos niveles continúan siendo sólidos.

Como consecuencia de la mejora en los balances operativos y financieros, la posición de liquidez también se fortaleció a 1.81 veces (x), primordialmente por un aumento de 80.1% en la cuenta de efectivo y equivalentes, de la cual 94.7% correspondió a recursos de libre disposición. Para 2023-24 estimamos que la posición de liquidez continuará fortaleciéndose a niveles promedio de 2.4x, dados los balances financieros superavitarios proyectados.

Finalmente, gracias a la implementación de diversas medidas fiscales y la sólida recuperación de la economía estatal, la recaudación de ingresos propios ha crecido un sobresaliente 49% entre 2020 y 2022, ubicándose en 25.2% de los ingresos operativos en 2022. Con base en lo anterior y dado que a marzo 2023, se sostiene la tendencia positiva en la recaudación local, estimamos que para 2023-24 la recaudación se mantendrá en un sólido promedio de 24.2% de los ingresos operativos, superior a la mediana de otros estados calificados en AA-.mx (19.1%).

Fundamento de la afirmación de la calificación de emisor

La afirmación de la calificación del estado en A+.mx refleja un endeudamiento manejable, aunque superior al de sus pares y una moderada dependencia de deuda de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2022, la deuda directa e indirecta neta a ingresos operativos del Estado de Yucatán fue equivalente a 41.2% de los ingresos operativos, superior a la mediana de otros estados calificados en A+.mx (23.2%). Asimismo, el estado contempla adquirir endeudamiento adicional en 2023 por MXN 3,063 millones, por lo que estimamos que este indicador aumentará a 44.3% de los ingresos operativos, sin embargo, dados los favorables términos y condiciones de ésta estimamos que el servicio de la deuda se mantendrá en un moderado promedio de 3.2% de los ingresos operativos.

En cuanto a deuda de corto plazo, si bien el estado ha disminuido sus saldos gracias a la mejora en la posición de liquidez y prepagos que ha realizado a MXN 509 millones en marzo de 2023 de MXN 2,490 millones en 2020 y la expectativa es que este saldo continuará disminuyendo a MXN 366 millones al cierre de 2023 para quedar en cero en 2024, otros estados calificados en A+.mx no presentan uso de este tipo de instrumentos.

Fundamento de la calificación del crédito de largo plazo

La recomendación de afirmar la calificación de AAA.mx del crédito de largo plazo respaldado con participaciones federales con Banamex por un valor nominal original de MXN 2,620 millones refleja la afirmación de la calificación de emisor de Yucatán, así como altos niveles de cobertura del servicio de la deuda y fondo de reserva.

Qué pudiera modificar la calificación al alza/baja

En caso de que Yucatán mejore sus balances operativos, mantenga una sólida posición de liquidez a la par que mantiene balances financieros superavitarios, entonces la calificación del estado podría presentar presión al alza. Por el contrario, en caso de que los balances operativos, financieros y por consecuencia la liquidez presentase un abrupto deterioro entonces la perspectiva de la calificación podría estabilizarse.

Dado que la calificación de AAA.mx corresponde a la más alta calificación asignada por Moody's Local México, un alza en la calificación del crédito no es viable. Sin embargo, dada la relación entre el crédito y la calidad crediticia del deudor, una baja de la calificación del Estado de Yucatán pudiera ejercer presión a la baja en la calificación del crédito. La calificación también pudiera experimentar presión a la baja si los niveles de cobertura de servicio de la deuda caen significativamente por debajo de nuestras expectativas.

Consideraciones de medio ambiente, sociales y de gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés)

Los riesgos ambientales no son materiales para el perfil crediticio de Yucatán. Por su ubicación geográfica, el estado de Yucatán se encuentra expuesto a desastres hidrometeorológicos, principalmente. Sin embargo, los impactos crediticios relacionados con los riesgos ambientales están mitigados por el potencial apoyo que el estado puede recibir por parte del gobierno federal en caso de que se presente un desastre natural de importante magnitud. Adicionalmente, el estado ha llevado a cabo diversas acciones enfocadas a mitigar los efectos del cambio climático, como la firma del La Ley de Cambio Climático en coordinación con el UK Pact, dentro de la que destaca la constitución de un consejo ciudadano consultivo para la ejecución del fondo ambiental, la implementación de impuestos ecológicos y también ha sido reconocido por parte del gobierno federal en la estrategia del estado de cero residuos.

Los riesgos sociales no son materiales para perfil crediticio del estado de Yucatán. El estado de Yucatán cuenta con muy sólidos indicadores de desarrollo, bienestar social y gobernabilidad. Es el estado más pacífico del país y ocupa la quinta posición en el índice de progreso social. También ocupa las primeras posiciones en el indicador de sistema político que refleja la más alta participación ciudadana, menor percepción de corrupción y mayor consulta de información de las finanzas públicas; así como en el índice de fortalecimiento institucional para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, por destacar algunos.

Los riesgos de gobierno corporativo son materiales para el perfil crediticio de Yucatán. El estado tiene un comportamiento acorde con otros estados calificados en México en términos de gobierno interno, gestión, marco institucional y un supuesto de apoyo (bajo). Esto refleja que el estado cumple con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como con las normas contables del Consejo Nacional de Armonización Contable y publica los estados financieros de manera trimestral. De igual forma captura las robustas y sólidas prácticas en términos de gestión y manejo del presupuesto, reflejadas en que el estado ocupa la primera

posición a nivel nacional en la implementación de presupuesto basado en resultados (PbR) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en las categorías de rendición de cuentas, programación y evaluación y también ocupa la primera posición en el informe Estatal del Ejercicio del Gasto (calificación de 100% en las tres categorías: información contable, presupuestal y programática).

Para acceder a los respectivos informes de calificación, por favor ingrese al siguiente enlace: <https://www.moodylocal.com/country/mx>.

La metodología utilizada en estas calificaciones fue la Metodología de Calificación de gobiernos locales, regionales y federal y de créditos respaldados, aprobada el 17 de marzo de 2022. Favor de entrar a la página www.moodylocal.com.mx para obtener una copia.

REVELACIONES REGULATORIAS

La fecha de la última calificación es 19 de abril de 2023.

El periodo que abarca la información financiera utilizada para determinar la calificación del estado de Yucatán es del 1º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2022 (Fuente: Moody's Local México, estados financieros del Estado de Yucatán).

El periodo que abarca la información financiera utilizada para determinar la calificación del crédito de largo plazo es del 1º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2022 (Fuente: Moody's Local México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estados financieros del Estado de Yucatán).

En cumplimiento con los requerimientos regulatorios, Moody's Local MX fue informada por el Estado de Yucatán que durante el periodo de dos meses previo a la fecha del presente, ninguna otra institución calificadoras de valores asignó una calificación a los valores a los que se refiere este comunicado de prensa.

Para obtener más información sobre los supuestos clave de calificación y el análisis de sensibilidad de Moody's Local MX consulte la sección de Símbolos y definiciones de calificaciones de Moody's Local MX, la cual está disponible en: <https://www.moodylocal.com/country/mx>.

Las fuentes de información utilizadas para esta calificación son las siguientes: partes involucradas en la calificación, información pública e información confidencial propiedad de Moody's Local MX.

Las calificaciones fueron reveladas a la entidad calificada antes de su publicación.

Para consultar la lista general de fuentes de información utilizadas en el proceso de calificación y la estructura y proceso de votación de los comités de calificación responsables de asignar y monitorear calificaciones, favor de entrar a la pestaña de Requerimientos Regulatorios en <https://www.moodylocal.com/country/mx>.

Con respecto a las calificaciones emitidas en un programa, serie, categoría/clase de deuda o instrumento, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a cada

calificación de un bono o nota de la misma serie, categoría/clase de deuda o instrumento emitida con posterioridad o conforme a un programa para el cual las calificaciones son derivadas exclusivamente de calificaciones existentes, de acuerdo con las prácticas de calificación de Moody's Local MX. Con respecto a las calificaciones emitidas sobre una entidad proveedora de soporte, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a la acción de calificación referente al proveedor de soporte y en relación a cada acción de calificación particular de instrumentos cuyas calificaciones derivan de las calificaciones crediticias de la entidad proveedora de soporte. Para mayor información, favor de consultar la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad correspondiente en <https://www.moodylocal.com/country/mx>.

Con respecto a cualquier entidad y/o instrumento calificado afectado que reciba apoyo crediticio directo de la(s) principal(es) entidad(es) a que se refiere esta acción de calificación, y cuyas calificaciones pudieran cambiar como resultado de esta acción de calificación, las revelaciones regulatorias serán aquellas asociadas con la entidad garante. Existen excepciones a este enfoque para efectos de las siguientes revelaciones, en caso de ser aplicables en la jurisdicción: Servicios Auxiliares, Revelación a la entidad calificada, Revelación de la entidad calificada.

Esta calificación crediticia puede ser modificada al alza/baja con base en cambios futuros en la situación financiera del Emisor/Instrumento, y cualquier modificación se hará sin que Moody's Local MX sea responsable en consecuencia.

Las revelaciones regulatorias contenidas en este comunicado de prensa aplican a la calificación crediticia y, de ser aplicable, a la perspectiva de la calificación o revisión de calificación respectiva.

Moody's Local MX considera que la calidad de la información disponible sobre la entidad, obligación o crédito calificado es satisfactoria para efectos de emitir una calificación.

Moody's Local MX adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's Local MX considera confiables, incluyendo, cuando corresponde, terceros independientes. Sin embargo, Moody's Local MX no es una firma de auditoría y no puede, en toda ocasión, verificar o validar de manera independiente la información que recibe en su proceso de calificación.

Favor de entrar a Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Local MX en <https://www.moodylocal.com/country/mx> para mayor información sobre el significado de cada categoría de calificación y la definición de incumplimiento y recuperación.

Favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en <https://www.moodylocal.com/country/mx> para consultar la última acción de calificación y el historial de calificación. La fecha en que fueron publicadas por primera vez algunas calificaciones data de tiempos antes de que las calificaciones de Moody's Local MX fueran totalmente digitalizadas y es posible que no exista información exacta. Consecuentemente, Moody's Local MX proporciona una fecha que considera que es la más confiable y exacta con base en la información que tiene disponible. Para mayor información, visite nuestro portal <https://www.moodylocal.com/country/mx>.

Favor de entrar a <https://www.moodylocal.com/country/mx> para actualización de cambios del analista líder de calificación y de la entidad legal de Moody's Local MX que emitió la calificación.

Las calificaciones emitidas por Moody's Local MX son opiniones de la calidad crediticia de valores y/o sus emisores y no son una recomendación para invertir en dichos instrumentos y/o emisor.

Favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en <https://www.moodylocal.com/country/mx> para consultar las revelaciones regulatorias adicionales de cada calificación crediticia.

© 2023 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S Y SUS FILIALES CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LAS "PUBLICACIONES") PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN APPLICABLES DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S CREDIT. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de las Publicaciones.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 5.000.000 dólares. MCO y Moody's Investors Service también mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas

calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa – Documentos constitutivos - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación crediticia, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación crediticia por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY550.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.